



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1990903383001
RAZÓN SOCIAL: URMASHARO S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ABARCA ZAQUINAULA GALO FLORENTINO
CONTADOR: RAMON BRAVO CESAR AUGUSTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/01/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/01/2004
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/07/2016
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: YANTZAZA Parroquia: YANTZAZA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: AV IVAN RÍOFRIO Número: S/N Intersección: ADELAIDA MARCILLQ Referencia ubicación: FRENTE A ZONA AUTO ERAZO Email Personal: CIA_URMASHARO7004@HOTMAIL.COM Telefono Trabajo: 077324447 Celular No Referencia: 0957717552

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 7, ZAMORA CHINCHIPE	



Código: RIMRUC2019000961975

Fecha: 16/04/2019 15:20:44 PM